



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 10732/02

Ref./ Ministerio de Hacienda y Finanzas Dirección de Presupuesto.

S/ Otorgamiento de Adicionales Especiales para el Ejercicio 2003

DICTAMEN N° 0247 / 03

Tribunal de Cuentas. Contraloría Fiscal.

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs.113/116, este Organo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al respecto. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal (art. 2° del Decreto Ley n° 513/69.(t.o. Decreto n° 635/89) y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto y contrato se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
SB



13 MAR 2003

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa